

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Popayán, Cauca, septiembre 22 de 2020, en la fecha se deja constancia que el pasado 14 de septiembre del presente año, fue entregado el proceso por parte de archivo central al citador del juzgado y recogido el día jueves de la misma semana por parte del encargado de su trámite, día este en el cual le corresponde su turno de asistencia al juzgado.

La Secretaria.

MARIA DEL MAR NAVIA TROCHEZ

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYAN-CAUCA

SUSTANCIATORIO N° 1200

Popayán, Septiembre veintidós (22) de dos mil veinte (2020)

Demanda: EJECUTIVO
Radicado: 2015-00687-00
Demandante: HELMER ANDRES ANGARITA
Demandado: JOSE ALEXANDER CABEZAS

Revisado el presente proceso, con providencia N° 686, adiada 21 de marzo de 2017, se ordenó el desistimiento tácito dentro del presente proceso, y por ende el levantamiento de las medidas cautelares, sin que se hubiese expedido el respectivo oficio, por lo cual se ordenara el mismo.

Por otra parte de la revisión del portal de títulos judiciales no se encuentran depósitos judiciales constituidos por cuenta del presente proceso, en consecuencia, el juzgado.

D I S P O N E:

OFICIESE al señor pagador dela POLICIA NACIONAL, para que se sirva levantar la medida de embargo que recae sobre una quinta parte del salario que percibe el señor JOSE ALEXANDER CABEZAS, con C.C.N° 10.307.713, quien se desempeña como patrullero de la POLICIA NACIONAL, medida de embargo que fuera comunicada mediante oficio 4230, de fecha 14 de diciembre de 2015.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO
CV

Firmado Por:

**GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**247baf1db2e746b9c1ead732b53a4c5206703508554e3d5889f0abd3c514e
484**

Documento generado en 22/09/2020 05:05:25 p.m.